

**COMPETENCIA DIRECTIVA Y GESTIÓN ESCOLAR EN LA IE CET 34. CHANCAY.  
LIMA**

*DIRECTIVE COMPETENCE AND SCHOOL MANAGEMENT IN THE EI CET 34.  
CHANCAY. LIMA*

*COMPETÊNCIA DIRETIVA E GESTÃO ESCOLAR NO IE CET 34. CHANCAY. LIMA*

---

**Recibido:** 17 de abril del 2024

**Aceptado:** 22 de abril del 2024

**Aprobado:** 31 de mayo del 2024

---

Lesly Karol Lucia **MORE HERRERA**<sup>1</sup>

Edgar Froilán **DAMIÁN NÚÑEZ**<sup>2</sup>

---

## **Resumen**

Frente al aumento exponencial de la población las Naciones Unidas, el manejo de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, las explotaciones mineras, la deficiencia en educación, nutrición y salud, la protección de la infancia de la mujer y la niña, el empoderamiento político de las mujeres, las ciudades sostenibles, la trata de personas etc., se inician procesos de convocatorias y conformación de comisiones para tomar decisiones y encontrar el lenguaje adecuado y común frente a los retos que nos presenta el planeta y que en su acción transformadora moviliza ingentes recursos financieros de modo que los cambios sistémicos, para dar calidad de vida al ser humano y al planeta puedan ser posibles y sostenibles. Es así que a lo largo de esta descripción sobre origen del cultivo de la oferta de plantear los objetivos de desarrollo sostenible del nuevo milenio se presenta un antes a lo que significa la Agenda 2030 y las ODS. Su impacto y legado, así como qué nos depara esta

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional Mayor de San Marcos [revista@igob.edu.pe](mailto:revista@igob.edu.pe)

<sup>2</sup> Universidad Nacional Mayor de San Marcos ORCID: 0000-0001-7499-8449 [edamiann@unmsm.edu.pe](mailto:edamiann@unmsm.edu.pe)

inteligente propuesta de las Naciones Unidas para el bienestar de la humanidad a través de la puesta en escena de la Cumbre de los ODS realizados en Nueva York en setiembre del 2023 durante el desarrollo de la Semana de alto Nivel de la Asamblea General.

**Palabras clave:** Línea de tiempo-futuro de los ODS-Naciones Unidas.

### **Abstract**

Faced with the exponential increase in the population, the United Nations, the management of natural resources, care for the environment, mining exploitations, the deficiency in education, nutrition and health, the protection of the childhood of women and girls, the political empowerment of women, sustainable cities, human trafficking, etc., processes of calls and formation of commissions begin to make decisions and find the appropriate and common language in the face of the challenges that the planet presents to us and that in its action transformative mobilizes enormous financial resources so that systemic changes, to give quality of life to human beings and the planet, can be possible and sustainable. Thus, throughout this description of the origin of the cultivation of the offer to propose the sustainable development objectives of the new millennium, a before is presented to what the 2030 Agenda and the SDGs mean. Its impact and legacy as well as what this intelligent proposal of the United Nations has in store for the well-being of humanity through the staging of the SDG Summit held in New York in September 2023 during the development of SDG Week. High Level of the General Assembly.

**Keywords:** Timeline-future of the SDGs-United Nations.

### **Introducción**

Aprobado por 193 miembros Estados Miembros de las Naciones Unidas el 25 de setiembre del 2015 en Nueva York la Agenda 2030 significa un pacto, un nuevo pacto universal, un nuevo contrato social, cultural, ambiental, si se quiere político que cumplirían los países firmantes sin excepción los cuales realizarían las transformaciones urgentes para cumplir esos ODS formulados, ya no se trataba de diagnosticar, diseñar, formular, ¡observar! ¡Sino de tomar cartas en el asunto para resolver acorde con la realidad cultural, social, ambiental,

político! De cada país firmante. Es así en que el año 2018 el Alto Comisionado del Gobierno Español acogió a los que dispone el objetivo 17 sobre las alianzas para lograr los objetivos crean las sinergias oportunas y adecuadas para la implementación de las políticas para el cumplimiento de los ODS con esto quedó reflejado claramente la transversalidad de cada uno de los ODS. En este marco la diversidad se constituye en uno de los valores más importantes de la humanidad, conjuntamente con la generación de conocimiento a partir de la comunidad científica, los valores jóvenes, la empresa privada, la academia, la sociedad civil, el estado, los gobiernos locales que se convierten en los hacedores de cumplir tan urgentes retos. La digitalización de la gestión pública hoy más que nunca nos ofrece la información en tiempo real y nos damos cuenta con transparencia de lo que acontece y lo que podría suceder mañana y si estamos enterados y no hacemos algo útil porque se cumplan estos ODS, es claro que no tendremos un futuro digno para las futuras generaciones.

Asuntos de interés colectivo en el planeta y sus habitantes, en América Latina y el Caribe, como la pobreza, el hambre, la salud, educación, igualdad de género, agua limpia, energía asequible, trabajo decente, industria e innovación, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz y justicia y alianzas para el logro de los objetivos, se hacen necesarios para implementar las medidas que signifiquen su cumplimiento para mejorar la calidad de vida de los seres vivos y la del planeta que habitan. No fue fácil la tarea de llegar a estos consensos para plantear estos ODS y sus más de un centenar de metas. Antes existieron comisiones que con inteligencia y empatía hicieron propuestas claves que fueron sumando para llegar a lo que hoy está planteado en la Agenda 2030. Trataremos de dar una idea sucinta de estos eventos que organizaron en las Naciones Unidas, siempre con el afán de la búsqueda del bienestar amigable con las condiciones que frece el planeta y en ella la sociedad civil en general. Haremos un ligero bosquejo hasta llegar a lo que la Cumbre de Setiembre 2023 propuso. Una descripción de los principales eventos acontecidos en el pasado da marco a la historia de lo que

hoy tenemos para salvar a la humanidad y al planeta a través de la Agenda 2030 y los ODS.

### **1983: La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland).**

En 1983, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, más conocida como la Comisión Brundtland, en honor a su presidenta, la Dra. Gro Harlem Brundtland, ex primera ministra de Noruega. La comisión fue un punto de inflexión en la comprensión y el tratamiento de los problemas ambientales y de desarrollo a nivel mundial. **Contexto de su Creación.** - La creación de la Comisión Brundtland surgió en un momento en que la conciencia global sobre los problemas ambientales estaba aumentando. Durante las décadas de 1970 y principios de 1980, el mundo comenzó a reconocer más profundamente los efectos perjudiciales de la industrialización y el crecimiento económico descontrolado sobre el medio ambiente. Hubo un creciente entendimiento de que el desarrollo económico estaba ocurriendo a expensas de la salud ambiental, y había una necesidad urgente de encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social. **Objetivos y Trabajo de la Comisión.** - Bajo el liderazgo de Brundtland, la comisión se propuso: 1. Examinar los problemas críticos del medio ambiente y proponer estrategias para abordarlos. 2. Proporcionar soluciones a los conflictos entre el desarrollo económico y la conservación ambiental. 3. Introducir el concepto de "desarrollo sostenible" y ofrecer una visión para lograrlo. 4. La comisión estaba compuesta por 21 miembros provenientes de diversos países y trasfondos, incluyendo políticos, científicos y expertos en medio ambiente, lo que aseguró una amplia gama de perspectivas y conocimientos en sus deliberaciones.

El Informe Brundtland puso de manifiesto la importancia del desarrollo sostenible, sugiriendo que se fundamenta en tres aspectos cruciales conocidos como las "tres E": economía, ecología y equidad. Estos elementos se describen de la siguiente manera:

- **Desarrollo económico:** Reconociendo la tendencia humana a generar riqueza a través de la utilización de recursos naturales, el desarrollo

sostenible enfatiza la necesidad de asegurar la sostenibilidad económica a futuro. Esto implica planificar teniendo en cuenta tanto las implicaciones sociales como ambientales, con el objetivo de satisfacer las necesidades de las futuras generaciones sin comprometer los recursos.

- **Conservación ambiental:** La humanidad juega un papel crucial dentro del ecosistema y debe asumir su responsabilidad en la conservación del medio ambiente. Esto significa que los gobiernos y organizaciones deben enfocarse en proteger los recursos naturales del planeta para asegurar el bienestar futuro de la humanidad.

- **Justicia social:** Se debe reconocer la interconexión entre los humanos y la naturaleza, entendiendo que la salvaguarda del planeta contribuye directamente al bienestar humano. Esto se logra mediante la promoción de la justicia social, asegurando que todas las personas tengan acceso equitativo a los recursos naturales y oportunidades, sin discriminación por género o raza.

### **1992: La Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro.**

El año 1992 fue fundamental en la historia del desarrollo sostenible, marcado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, más conocida como la Cumbre de la Tierra, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil. Este evento global fue un hito que consolidó el concepto de desarrollo sostenible en la agenda política internacional y propulsó acciones concretas hacia su implementación. **Contexto y Preparativos.** - La Cumbre de la Tierra de 1992 se organizó en respuesta a las crecientes preocupaciones sobre el deterioro ambiental global y la necesidad de promover un desarrollo que no solo atendiera las necesidades económicas sino también las sociales y ambientales. La conferencia reunió a más de 178 países, con la participación de jefes de estado, delegados gubernamentales y representantes de organizaciones no gubernamentales, creando un foro sin precedentes para el diálogo y la acción en torno al desarrollo sostenible. **Logros y Documentos Clave.** - La Cumbre de la Tierra fue notable por la adopción de varios documentos fundamentales que han guiado las políticas de desarrollo sostenible desde entonces:

1. **La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo:** Este documento estableció 27 principios destinados a guiar el desarrollo

sostenible a nivel mundial. Destacó la importancia de la cooperación internacional y el derecho de los estados a desarrollar sus economías en un marco de sostenibilidad ambiental.

2. **La Agenda 21:** Un programa detallado de acción para el desarrollo sostenible en el siglo XXI, que cubre aspectos sociales, económicos y ambientales. La Agenda 21 enfatizó la importancia de la participación de todos los sectores de la sociedad en la implementación del desarrollo sostenible.

3. **La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y La Convención sobre la Diversidad Biológica:** Estos tratados internacionales establecieron marcos para la cooperación internacional en la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, respectivamente.

**Impacto y Legado.** - La Cumbre de la Tierra de 1992 tuvo un impacto duradero, estableciendo el desarrollo sostenible como una prioridad global y fomentando la adopción de políticas y prácticas sostenibles a nivel nacional e internacional. También impulsó la creación de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU, que monitorea y promueve el progreso hacia los objetivos establecidos en la Cumbre. El legado de la Cumbre de la Tierra se extendió más allá de los tratados y declaraciones, al inspirar a gobiernos, empresas y ciudadanos a considerar el impacto ambiental de sus acciones y a trabajar hacia un futuro más sostenible. Además, sentó las bases para futuras conferencias sobre el desarrollo sostenible, incluidas las cumbres de Johannesburgo en 2002 y Río+20 en 2012, así como la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015. La Cumbre de la Tierra de 1992 demostró que es posible la cooperación internacional en torno al desarrollo sostenible y ha motivado esfuerzos continuos para enfrentar los desafíos ambientales globales, haciendo de la sostenibilidad un objetivo alcanzable para la comunidad internacional.

### **2000: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).**

En el año 2000, se marcó un antes y después en la lucha global contra la pobreza y para el avance del desarrollo humano sostenible con la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) por parte de los estados miembros de las Naciones Unidas. Estos ocho objetivos se orientaron hacia la erradicación de la pobreza extrema, la mejora de la salud y la educación, la promoción de la

igualdad de género, y la garantía de la sostenibilidad ambiental. Los ODM surgieron de la Declaración del Milenio, firmada en septiembre de 2000, que comprometía a los líderes mundiales a combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación ambiental y la discriminación contra las mujeres. Se establecieron metas específicas para 2015, basándose en indicadores para seguir los progresos realizados desde 1990. Aunque algunos países lograron avances significativos, otros, afectados por enfermedades como el VIH/SIDA, dificultades económicas o conflictos, se quedaron atrás. Cada uno de los ODM abordaba aspectos críticos del desarrollo humano y ambiental:

**Erradicar la pobreza extrema y el hambre** enfocándose en reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre y la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a \$1.25 diarios.

**Lograr la enseñanza primaria universal** para asegurar que todos los niños completen un ciclo completo de educación primaria.

**Promover la igualdad entre los géneros** y empoderar a las mujeres, eliminando las desigualdades de género en la educación y otros aspectos de la sociedad.

**Reducir la mortalidad infantil** buscando disminuir la tasa de mortalidad de los menores de 5 años en dos terceras partes.

**Mejorar la salud materna** reduciendo la mortalidad materna en tres cuartas partes y proporcionando acceso universal a la salud reproductiva.

**Combatir el VIH/SIDA**, el paludismo y otras enfermedades deteniendo su propagación y comenzando a reducir la incidencia.

**Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**, integrando principios de desarrollo sostenible en políticas nacionales y revirtiendo la pérdida de recursos ambientales.

**Fomentar una asociación mundial para el desarrollo**, mejorando el sistema comercial y financiero global, y atendiendo las necesidades de los países menos adelantados

Estos objetivos representaron el movimiento más exitoso contra la pobreza hasta esa fecha, estableciendo una agenda global para mejorar las vidas de las personas más pobres del planeta. Los ODM generaron

colaboraciones innovadoras, impulsaron la opinión pública y demostraron el valor de establecer objetivos ambiciosos y medibles. A pesar de que no todos los objetivos se cumplieron completamente, los logros alcanzados bajo los ODM pavimentaron el camino para la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, que buscan continuar y expandir este trabajo hasta 2030.

### **2012: La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20).**

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, conocida como Río+20, se llevó a cabo del 20 al 22 de junio de 2012 en Río de Janeiro, Brasil. Este evento, que coincidió con el vigésimo aniversario de la histórica Cumbre de la Tierra de 1992, se organizó con el objetivo de renovar el compromiso político con el desarrollo sostenible, evaluar los avances y las brechas en la implementación de los acuerdos existentes y abordar nuevos desafíos emergentes. Los principales temas de Río+20 fueron el fomento de una economía verde para lograr el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y la mejora de la coordinación internacional para el desarrollo sostenible. La conferencia se destacó por el consenso en torno a la necesidad de avanzar hacia un futuro más sostenible, resultando en el documento "El futuro que queremos", que estableció medidas claras y prácticas para implementar el desarrollo sostenible. Entre los logros de Río+20 estuvo el acuerdo de iniciar un proceso para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), basados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y destinados a converger con la agenda de desarrollo post-2015

A pesar de estos avances, la conferencia también enfrentó controversias, como la participación de Irán y la preocupación por su impacto ambiental y derechos humanos. Al final de la conferencia, se alcanzó un acuerdo de mínimos que, aunque fue considerado decepcionante por algunas organizaciones ecologistas, fue visto por el Gobierno brasileño como un éxito por haber logrado un consenso rápido entre 193 naciones. Río+20 marcó un paso importante en la historia del desarrollo sostenible, resaltando tanto los avances logrados como los



desafíos pendientes y estableciendo una dirección clara para futuras acciones y políticas globales hacia un mundo más sostenible y equitativo.

### **2015: Adopción de la Agenda 2030 y los ODS.**

La adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015 por parte de las Naciones Unidas marcó un punto de inflexión en el enfoque global hacia el desarrollo sostenible. A través de un amplio proceso de consultas, que involucró a diversos actores de la sociedad global, se establecieron 17 objetivos destinados a abordar de manera integral y global los desafíos más significativos de la humanidad, como la pobreza, el hambre, la salud, la educación, y la igualdad de género, entre otros. Este proceso culminó con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un compromiso renovado hacia la sostenibilidad en todas sus dimensiones: social, económica y ambiental.

Los ODS surgieron como una continuación y expansión de los esfuerzos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), buscando no solo continuar con el progreso realizado sino también abordar las brechas y desafíos pendientes. Mientras que los ODM lograron avances significativos, como reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre, estos avances fueron desiguales y no suficientes para abordar todos los desafíos de desarrollo global. Los ODS ofrecen un marco más amplio y global para el desarrollo, aplicable a todos los países, desarrollados y en desarrollo, y destacan la importancia de la acción colectiva y las alianzas globales. Además de la amplia participación y consulta global para su formulación, los ODS cuentan con el apoyo de varias organizaciones internacionales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), que desempeña un papel crucial en la consecución de varios de los objetivos. Por ejemplo, la OMC trabaja para promover un sistema comercial mundial abierto, basado en normas y equitativo, que es esencial para la reducción de la pobreza, la salud, la educación, y el medio ambiente. La contribución de la OMC a la Agenda 2030 subraya la interconexión entre el comercio global y el desarrollo sostenible, evidenciando cómo iniciativas de política comercial bien planificadas pueden influir positivamente en la reducción de la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y promover el acceso a medicamentos asequibles

La implementación de los ODS requiere de un esfuerzo conjunto y coordinado de todos los actores de la sociedad, incluidos gobiernos, sector privado, sociedad civil y ciudadanos, para garantizar un futuro sostenible para todos. Es un llamado a la acción global para proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad para las generaciones presentes y futuras. La UNESCO y la OMC, entre otras organizaciones, desempeñan roles significativos en este esfuerzo global, demostrando la relevancia de la cooperación internacional y la importancia de un enfoque multisectorial para abordar los complejos desafíos del desarrollo sostenible.

### **Cumbre de los ODS 2023.**

La Cumbre de los ODS 2023 tuvo lugar los días 18 y 19 de septiembre en Nueva York como pieza central de la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General. Hizo un balance de los avances logrados a mitad de camino en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y marcó la mitad del camino para alcanzar los ODS en 2030.

Es la segunda vez que los países se reúnen en la Cumbre de los ODS, que complementa el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN) anual. El FPAN se reúne cada año bajo los auspicios del Consejo Económico y Social y reúne a representantes de alto nivel de los gobiernos y otros actores para revisar el progreso y los obstáculos para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cada cuatro años, el FPAN se reúne bajo los auspicios de la Asamblea General a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno en la llamada Cumbre de los ODS. Para reconfirmar este compromiso hacia el logro de los ODS, la Cumbre adoptó una declaración política que proporciona una hoja de ruta para volver a encaminar al mundo hacia el logro de los ODS antes de su fecha límite en 2030. La declaración se compromete a emprender acciones audaces, ambiciosas, aceleradas, justas y transformadoras y estableciendo además áreas de acción concretas con un fuerte enfoque en la reforma de la arquitectura financiera global y la necesidad de datos mejorados para monitorear los ODS. Los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a impulsar la propuesta de estímulo a los ODS del Secretario General de las Naciones Unidas,

que tiene el potencial de desbloquear 500 mil millones de dólares anuales en financiamiento e inversión adicionales anualmente. Coincidieron en que es necesario crear el espacio fiscal y político necesario para permitir que los países más vulnerables cumplan sus compromisos con los ODS, involucrando a los departamentos de finanzas y del tesoro, los ministerios de relaciones exteriores y otras instituciones multilaterales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). La declaración analizó además los sistemas de datos locales, nacionales e internacionales y el papel de las Naciones Unidas para identificar cómo se pueden aprovechar los datos para rastrear el progreso de los ODS, así como fortalecer el análisis de las interrelaciones, sinergias y compensaciones de los ODS. La declaración también destacó el Informe Global de Desarrollo Sostenible (GSDR) 2023, la localización de la Agenda 2030, la atención sanitaria universal, el papel de los parlamentos, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes y la lucha contra el racismo.

Además, la Cumbre de los ODS contó con seis diálogos de liderazgo para presentar compromisos nacionales concretos para la transformación de los ODS relacionados. Los diálogos abordaron: transiciones clave; no dejar a nadie atrás; ciencia, tecnología, innovación y datos; fortalecer las políticas integradas; fortalecer el sistema multilateral; y finanzas. Un total de 163 oradores tomaron la palabra durante la Cumbre, incluidos 57 jefes de Estado y vicepresidentes, 30 jefes de gobierno, 58 viceprimeros ministros y ministros, y 18 representantes de organizaciones intergubernamentales, del sistema de las Naciones Unidas, de la sociedad civil y otras partes interesadas.

Un fin de semana de acción de los ODS precedió a la Cumbre de los ODS y sirvió como plataforma para la participación de las partes interesadas con el fin de maximizar el impacto de la Cumbre. Alrededor de 6.000 participantes de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas, la sociedad civil, los jóvenes, los gobiernos locales y regionales y el sector privado se reunieron en la Sede de la ONU. El evento contó con más de 40 eventos paralelos, incluido uno organizado por la CEPAL, Argentina, México, la Federación Internacional de Bibliotecas y la Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos de LAC, en el que se discutió la colaboración entre diferentes actores como estrategia para acelerar la acción para alcanzar los ODS.

Previo a la Cumbre, el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, instó a los líderes mundiales a presentar compromisos nacionales y globales para impulsar la transformación de los ODS. Tras este llamado, la ONU creó una Plataforma de Aceleración y Rendición de Cuentas de los ODS como herramienta para captar compromisos y acciones globales para aumentar la ambición de los ODS. Hasta el momento hay registrados 32 compromisos nacionales, incluidos seis de la región de América Latina y el Caribe, concretamente de Argentina, Belice, Chile, Costa Rica, Honduras y Panamá. Hay 78 acciones de aceleración registradas por parte de otros actores, por ejemplo un proyecto para lograr la igualdad de género en el ámbito laboral en Panamá o un proyecto de acción climática liderado por Mi Mundo México.

Dado que queda tan poco tiempo para cumplir la visión de la Agenda 2030, su consecución requiere un nivel de acción colectiva sin precedentes. Es urgente ampliar la cooperación internacional y un mayor compromiso de todos los actores relevantes para encontrar soluciones duraderas. La Comunidad de Práctica de la CEPAL sobre los Informes Nacionales Voluntarios (INV) para los países de América Latina y el Caribe (ALC), así como la próxima séptima reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en la Sede de la CEPAL en Santiago de Chile entre el 15 y el 19 de abril de 2024 brindarán una oportunidad para promover la cooperación regional para acelerar el progreso hacia los ODS. Sólo juntos podremos crear un entorno en el que nadie se quede atrás y en el que todas las personas puedan alcanzar su verdadero potencial, configurando un futuro justo y sostenible para todos.

### **Cumplimiento de los ODS**

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hasta la fecha presenta un panorama mixto. Según el Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023 publicado por las Naciones Unidas en México, el mundo enfrenta el riesgo de no cumplir con estos objetivos si no se aceleran los esfuerzos para su implementación. Este informe destaca los desafíos exacerbados por la crisis climática, la guerra en Ucrania, perspectivas

económicas mundiales pesimistas y los efectos persistentes de la pandemia de COVID-19, lo cual ha obstaculizado el avance hacia los ODS.

De las 140 metas establecidas, la mitad están lejos de seguir la trayectoria deseada, y más del 30% no han experimentado ningún avance o incluso han retrocedido desde 2015. La pandemia ha paralizado tres décadas de progresos en la reducción de la pobreza extrema, y si las tendencias actuales persisten, para 2030, 575 millones de personas seguirán atrapadas en la pobreza extrema, y se calcula que 84 millones de niños y jóvenes seguirán sin escolarización.

Sin embargo, también hay avances significativos que muestran el potencial para un progreso futuro. Por ejemplo, la proporción de la población mundial con acceso a la electricidad aumentó del 87% en 2015 al 91% en 2021. Además, para 2021, 133 países ya habían alcanzado la meta relativa a la tasa de mortalidad de los menores de 5 años, y otros 13 países están en camino de hacerlo para 2030.

### **Cumplimiento de los ODS**

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hasta la fecha presenta un panorama mixto. Según el Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023 publicado por las Naciones Unidas en México, el mundo enfrenta el riesgo de no cumplir con estos objetivos si no se aceleran los esfuerzos para su implementación. Este informe destaca los desafíos exacerbados por la crisis climática, la guerra en Ucrania, perspectivas económicas mundiales pesimistas y los efectos persistentes de la pandemia de COVID-19, lo cual ha obstaculizado el avance hacia los ODS.

De las 140 metas establecidas, la mitad están lejos de seguir la trayectoria deseada, y más del 30% no han experimentado ningún avance o incluso han retrocedido desde 2015. La pandemia ha paralizado tres décadas de progresos en la reducción de la pobreza extrema, y si las tendencias actuales persisten, para 2030, 575 millones de personas seguirán atrapadas en la pobreza extrema, y se calcula que 84 millones de niños y jóvenes seguirán sin escolarización.

Sin embargo, también hay avances significativos que muestran el potencial para un progreso futuro. Por ejemplo, la proporción de la población mundial con acceso a la electricidad aumentó del 87% en 2015 al 91% en 2021.

Además, para 2021, 133 países ya habían alcanzado la meta relativa a la tasa de mortalidad de los menores de 5 años, y otros 13 países están en camino de hacerlo para 2030.

**El Sustainable Development Report (SDR)** o Informe de Desarrollo Sostenible, es una publicación anual que evalúa el progreso de los países y regiones hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este informe es elaborado por el Sustainable Development Solutions Network (SDSN) y otros colaboradores, proporcionando un análisis detallado y datos actualizados sobre cómo los países están avanzando en cada uno de los 17 ODS. El SDR se ha convertido en una herramienta esencial para gobiernos, organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado, ofreciendo una visión clara de dónde se necesitan más esfuerzos y cómo se pueden dirigir de manera más efectiva hacia el cumplimiento de los ODS.

A través de su metodología, el SDR combina una amplia gama de indicadores que abarcan los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Utiliza tanto datos proporcionados por organismos internacionales como indicadores específicos desarrollados por expertos en desarrollo sostenible, lo que permite ofrecer una imagen comprensiva del desempeño de cada país respecto a los ODS.

El informe no solo destaca los avances y desafíos en la implementación de los ODS, sino que también identifica las prioridades para la acción política y las oportunidades para acelerar el progreso hacia el 2030. En sus ediciones, el SDR ha señalado la importancia fundamental de la paz, la diplomacia y la cooperación internacional como condiciones para avanzar en los ODS. Sin embargo, ha advertido que el mundo ya no está progresando en los ODS por segundo año consecutivo, subrayando la necesidad de un plan global para financiar los ODS y de esfuerzos políticos y compromisos variados entre los países, incluyendo aquellos dentro del G20.

El informe también ofrece dashboards interactivos y perfiles por país, proporcionando una representación visual del desempeño de cada país por ODS para identificar prioridades de acción. Estas herramientas son cruciales para que los responsables de la toma de decisiones, investigadores y activistas puedan

entender mejor las dinámicas y retos específicos de cada país en relación con la Agenda 2030.

### **Acciones futuras para el cumplimiento de las ODS**

Para asegurar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se requieren acciones futuras estratégicas y coordinadas a todos los niveles de la sociedad. Basándonos en información de fuentes relevantes, se pueden destacar varias estrategias clave:

1. **Integración de Objetivos Económicos, Sociales y Ambientales:** Propuesto inicialmente en el Programa 21 en 1992 y reafirmado a lo largo del tiempo, es esencial que los países integren estos objetivos en planes de acción nacionales estratégicos. La eficacia de estas estrategias varía significativamente de un país a otro, y su éxito depende de la adaptación a las circunstancias políticas, históricas, culturales y ecológicas de cada país.

2. **Participación Gubernamental:** Los gobiernos deben desarrollar políticas y marcos normativos que fomenten el desarrollo sostenible, asignando recursos adecuados para su implementación y estableciendo mecanismos de seguimiento y evaluación.

3. **Colaboración con el Sector Privado:** Las empresas pueden jugar un papel crucial adoptando prácticas empresariales responsables, invirtiendo en sostenibilidad y creando empleos decentes y de calidad

4. **Involucramiento de la Sociedad Civil:** Las ONG, los grupos comunitarios y los ciudadanos pueden promover el cambio, generar conciencia y liderar acciones a nivel local y global para la implementación de los ODS

5. **Educación y Concienciación:** La educación sobre sostenibilidad, cambio climático, igualdad de género, y otros temas relevantes a los ODS es crucial. Esto incluye no solo la educación formal sino también campañas de sensibilización que puedan alcanzar a un público más amplio

6. **Evaluación Continua y Adaptación:** Las estrategias deben ser flexibles y permitir la mejora continua. Deben incluir un análisis de la situación, la formulación de políticas y planes de acción, la aplicación, el seguimiento y revisiones periódicas

**7. Fomentar Alianzas Eficaces:** La colaboración entre diferentes sectores y niveles de gobierno, así como entre países, es esencial para compartir conocimientos, experiencias y recursos.

Estas acciones requieren un compromiso político firme, la participación activa de todos los sectores de la sociedad, y un enfoque estratégico y coordinado. Aunque los desafíos son significativos, la implementación efectiva de estas estrategias puede conducir a avances importantes hacia un futuro más sostenible.

### **Marco Legal de los conflictos sociales ambientales económicos y políticos de los ODS**

El marco legal de los conflictos sociales, ambientales, económicos y políticos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es complejo y multifacético, abarcando desde el derecho internacional hasta las legislaciones nacionales y las políticas públicas. Los ODS, adoptados por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, son una llamada universal a la acción para acabar con la pobreza, proteger el planeta y asegurar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Sin embargo, su implementación y el manejo de conflictos relacionados implican desafíos legales y regulatorios significativos.

### **Derecho Internacional y Convenios Globales**

Los ODS se sustentan en el derecho internacional y se apoyan en una serie de convenios y tratados globales. Por ejemplo, el ODS 13, que insta a tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos, se apoya en el marco legal proporcionado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París. Estos acuerdos internacionales establecen obligaciones legales para los Estados para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a ellos, promoviendo así la sostenibilidad ambiental.

### **Legislación Nacional y Políticas Públicas**



La implementación efectiva de los ODS requiere la transposición de los compromisos internacionales a la legislación nacional y las políticas públicas. Esto implica la creación o modificación de leyes y regulaciones que aborden específicamente los objetivos y metas de los ODS, desde la erradicación de la pobreza y el hambre (ODS 1 y 2) hasta la promoción de la igualdad de género (ODS 5) y la garantía de modelos de consumo y producción sostenibles (ODS 12).

### **Gestión de Conflictos Sociales, Ambientales y Económicos**

Los conflictos que surgen en el contexto de la implementación de los ODS pueden ser de naturaleza social, ambiental o económica. Por ejemplo, la promoción de la energía renovable (ODS 7) puede generar conflictos de uso de la tierra con comunidades locales o el desarrollo de infraestructura sostenible (ODS 9) puede provocar desplazamientos de poblaciones. La gestión de estos conflictos requiere marcos legales que equilibren los intereses de desarrollo con la protección de los derechos humanos y el medio ambiente. Esto incluye leyes sobre derechos de propiedad, consulta y consentimiento previo, informado y libre de las comunidades afectadas, y regulaciones sobre evaluaciones de impacto ambiental y social.

### **Participación Política y Acceso a la Justicia**

El ODS 16 promueve sociedades pacíficas e inclusivas, proporcionando acceso a la justicia para todos y construyendo instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles. La realización de este objetivo implica asegurar que existan mecanismos legales y judiciales efectivos para resolver conflictos relacionados con los ODS, así como promover la participación pública en los procesos de toma de decisiones relacionados con el desarrollo sostenible.

### **Desafíos y Oportunidades**

La implementación de un marco legal efectivo para los ODS presenta tanto desafíos como oportunidades. Requiere una comprensión profunda de las interconexiones entre los objetivos y una voluntad política para armonizar las

leyes y políticas existentes con los principios de sostenibilidad. Al mismo tiempo, ofrece la oportunidad de revisar y mejorar los marcos legales para fomentar un desarrollo más inclusivo y sostenible.

Para una implementación exitosa de los ODS, es crucial que los marcos legales nacionales e internacionales sean dinámicos y se adapten a las necesidades cambiantes de la sociedad, asegurando al mismo tiempo la protección del medio ambiente y la promoción de la justicia social y económica.

### **Crítica a la Agenda 2030**

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han sido objeto de diversas críticas a lo largo de los años, enfocándose en varias áreas clave que plantean tanto desafíos como oportunidades para su implementación. Entre las críticas más notables se incluyen:

1. **Visión del Desarrollo:** Algunos críticos argumentan que la Agenda 2030 mantiene una visión prehistórica y errónea del desarrollo, suponiendo erróneamente que el desarrollo depende exclusivamente de políticas globales diseñadas por organismos internacionales como la ONU, el FMI o el Banco Mundial. Esta crítica sugiere que el desarrollo también depende significativamente de actores e instituciones no estatales, como los trabajadores y las empresas, así como de políticas locales implementadas por los estados.

2. **Poder de las Transnacionales e Instituciones Políticas:** Se ha expresado preocupación por el poder otorgado a las transnacionales y a los estados nacionales en la toma de decisiones globales, potencialmente a expensas de los ciudadanos y movimientos sociales. Aunque la colaboración entre diferentes sectores puede ser beneficiosa, existe el riesgo de que los más poderosos terminen dominando las decisiones cruciales sin mecanismos democráticos adecuados para equilibrar esta influencia

3. **Enfoque en los Síntomas en Lugar de las Causas:** Otra crítica importante es que la Agenda 2030 tiende a enfocarse en tratar los síntomas de los problemas globales, como el hambre o la desigualdad, sin abordar sus causas subyacentes. Esto incluye factores como las estructuras económicas injustas o la exclusión histórica de ciertas comunidades. Esta crítica sugiere que,

aunque abordar los síntomas es necesario, una estrategia más efectiva sería también enfrentar las causas de estos problemas de manera directa

### **La gobernanza global implicada.**

A pesar de ser producto de largas negociaciones y contar con amplia participación y consulta, las críticas señalan desigualdades en la representación de intereses en su formación, donde el sector privado y los órganos ministeriales de los Estados tuvieron un peso determinante sobre la sociedad civil. Además, la universalidad de los ODS enfrenta el desafío de aplicarse a espacios multisectoriales pero apoyarse principalmente en los Estados, lo que plantea cuestiones sobre la efectividad y equidad de su implementación

Estas críticas no restan valor a la importancia de los ODS como un plan ambicioso para enfrentar desafíos globales; sin embargo, sugieren la necesidad de un enfoque más inclusivo y equitativo que aborde las causas fundamentales de los problemas globales, garantice una participación más democrática de todos los actores de la sociedad, y reconozca la complejidad de la gobernanza global en la era actual.

### **Discusión de resultados**

En el contexto actual queda de manifiesto que es necesario construir puentes de armonía y acuerdos con la finalidad de que los ODS de la Agenda 2030 se cumplan. Frente a lo caótico en lo que se ha convertido vivir, donde la delincuencia, el crimen organizado, la violencia, la corrupción, la trata de personas, las migraciones forzadas, el narcotráfico, el terrorismo, los fundamentalismos religiosos, la contaminación con plástico de los mares, el calentamiento global, la falta de criterio y conciencia para que los países desarrollados cumplan con los acuerdos de hacer una bolsa de 100,000 millones de dólares para palear la triple crisis climática que conduce a miseria y destrucción, las energías renovables, la seguridad alimentaria, las sequías, la minería ilegal etc. etc., la búsqueda de paz, palear el hambre, las plagas, las enfermedades etc., promoviendo las investigaciones científicas, la solidaridad, buscando tener voz fuerte ante los organismos que deciden, con la finalidad de ir reduciendo las asimetrías , injusticias, disparidades y discriminaciones por

cualquier razón y establecer normas de un nuevo orden social de modo que siendo distintos y diferentes podamos unirnos para que evitemos las injusticias que muchas veces son irreparables.

Vemos que se ha avanzado mucho en el papel y algo desde lo operacional, sin embargo es necesario que nuestras voces se eleven para que los gobiernos de cada uno de los países miembros asuman su responsabilidad frente a lo que ocurre de manera global y en algunos casos problemas de urgente resolución en algunos países, como son la depredación de los bosques a costa de la eliminación de vida no solo humana desde el asesinato de líderes indígenas, sino desde la inutilización de las tierras que se convierten en estériles por el uso de químicos corrosivos para la extracción de minerales así como la contaminación del agua, producto del uso de estos abrasivos químicos.

Necesitamos evitar que los talentos profesionales emigren al extranjero y si lo hacen comprometerlos a que regresen a su país para ofrecer sus servicios en bien de la humanidad y el planeta de su país.

### **Conclusiones**

1. El término desarrollo sostenible aparece por la preocupación de la sobre explotación de los recursos naturales del planeta, en mar y ecosistemas terrestres.

2. En el 2015 se aprueban los ODS que se consignan en una hoja común para la comunidad internacional y se ponen de moda los ODS:

3. Todos los ODS se relacionan con el disfrute pleno de los derechos humanos, que dependerán de las normas internacionales y nacionales de cada país miembro, se refiere a promover e impulsar políticas nacionales e internacionales para la realización de estos derechos humanos.

4. Los ODS se constituyen en un desafío universal pues tendrá necesidad de ingente cooperación de toda la comunidad internacional a través de alianzas para el logro de los ODS en el planeta.

5. A pesar de los resultados a medio camino del cumplimiento de los ODS y estando retrasados en las metas propuestas es necesario, queda claro que tenemos derecho al desarrollo sostenible en el que la solidaridad los actos de reciprocidad, noción de paz, justicia y bienestar no sean una quimera y que

la comunidad internacional entienda la naturaleza multidimensional del desarrollo sostenible y que es necesario mirar lo que tenemos y hacer una reingeniería en nuestra actitud frente a lo devastador que significa la triple crisis climática, el hambre, la pobreza, el uso de energías limpias, la disminución de lo violento, las guerras, conflictos, delincuencia, crimen organizado, narcotráfico, terrorismo, trata de personas etc. Etc.

6. Es importante considerar la aplicación de políticas públicas y marco jurídico internacional para lograr los ODS.

7. Es el momento justo de actuar no podemos permitir que se pase el límite de elevar 1,5 grados centígrados la temperatura de los mares.

### **Referencias Bibliograficas**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (n.d.). RIO+20 el futuro que queremos. CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/rio20/es/index>

Herrera, A. C., García, C. R., & Vizcaíno, E. C. (2017). Cumbres de la tierra entre Río-92 y París 2015: retos, logros y fracasos en el alcance de un desarrollo sostenible. *Gerencia Libre*, 3, 25-34.

Hobbelink, H. (1992). La Cumbre de la Tierra: ¿ un éxito o un fracaso?. *Anuario internacional CIDOB*, 411-418.

<https://blogs.elespectador.com/economia/el-mal-economista/3-aplausos-y-3-criticas-a-la-agenda-2030-de-la-onu>

<https://desarrollo-sustentable.org/porque-se-desarrolla-el-informe-de-brundtland/>

<https://ecologiadigital.bio/cuales-son-los-objetivos-del-desarrollo-sostenible-y-que-se-busca-lograr-con-ellos/>

<https://mexico.un.org/es/239254-informe-sobre-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2023-edición-especial>

<https://r3crea.com/innovacion/historia-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

<https://sdgs.un.org/es/topics/national-sustainable-development-strategies>

<https://sociedadesostenible.co/como-surgieron-son-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

<https://www.ceeriglobal.org/critica-y-desmitificacion-de-los-ods/>

<https://www.cepal.org/es/notas/la-cumbre-ods-2023-paises-unidos-nueva-york-acelerar-la-accion-objetivos-desarrollo-sostenible>

<https://www.sustainabledevelopment.report>

[https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/coher\\_s/sdgs\\_s/sdgs\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/sdgs_s/sdgs_s.htm)

Organización Mundial de la Salud. (2018, 19 de febrero). Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). OMS. Recuperado de [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-\(mdgs\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-(mdgs))

Universidad Internacional de La Rioja. (2021, 8 de abril). Objetivos de desarrollo del Milenio: qué son y su importancia. UNIR. Recuperado de <https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/objetivos-desarrollo-milenio/>